Año IX—Número 2.229 SALTA Jueves 19 de Octubre de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Octubre 19 de 1899.
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á la 1.40 p. m.

DIRECTOR REPUESTO

Estado del Dr. Tejedor

FALSIFICACIÓN DE BILLETES

Inscripción al Registro Civil

PESQUISA CONTRA AURRECOECHEA

SUICIDIO POR AMORES

PESTE BUBÓNICA

Hoy salió de esta capital con destino á Salta el maestro normal señor Isauro Robles Madariaga, director de la Escuela Normal de Maestras de ésa, para hacerse cargo nuevamente de su puesto, llevando instrucciones terminantes del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Oswaldo Magnasco, para mantener el órden y la disciplina en ese establecimiento nacional de educación.

—El prestigioso ciudadano Dr. Carlos Tejedor continua enfermo aunque algo mejorado de las contusiones recibidas en el accidente de que di cuenta en telegramas de ayer.

El exámen médico á que ha sido sometido el ilustre enfermo, ha comprobado que el feroz golpe recibido le habia producido la rotura del cuadril derecho, parte del iliáco, y que debido á su avanzada edad será difícil devolverle la actitud de caminar. Témese que le produzca mal efecto la difícil operación quirúrgica que será necesario hacerle para la compostura de los huesos deteriorados.

El Dr. Tejedor es muy visitado por toda clase de personas.

—La policía ha descubierto una gran falsificación de billetes de 20 pesos y sigue de cerca la pista á los autores de esa falsificación, los que no tardarán en caer en la red policial.

Los billetes falsificados son casi idénticos á los legítimos y parece que ellos han circulado ya en bastante cantidad.

—El elemento estudiantil de esta capital ha operado un gran movimiento de opinión entre los suyos y entre las clases cultas de esta capital organizándose en clubs y comités políticos para hacer propaganda en el pueblo para que todos los ciudadanos concurran á inscribirse.

—Creese que el ex-juez federal de La Plata, Dr. Aurrecoechea, sobre quien pesa una órden de prisión, se encuentra escondido en algun fundo ó cabaña de la provincia de Buenos Aires.

La policía ha iniciado ya una série de pesquisas con el objeto de capturar al Dr. Aurrecoechea con la esperanza de dar dentro de breve tiempo con él.

—La nota principal del dia en la policía son los trágicos suicidios de tres personas ocurridos ayer en el lapso de tres horas.

Los jóvenes Domingo Giacome y señorita Angela Kassaló pusieron fin á sus dias por que los padres de ambos no permitian que se casasen, pues eran menores de edad y no tenian patrominio alguno.

Una señorita distinguida, bien colocada en la alta sociedad de esta capital, tambien se descerrajó un tiro de pistola en la sien derecha, habiendo dejado varias cartas en las que declara la resolución de quitarse la vida por haberse visto desengañada de un joven estudiante.

La familia de la suicida es millonaria.

—El delegado sanitario del Consejo Nacional de Higiene en la ciudad de Corrientes comunica telegráficamente que hoy han sido capturados tres individuos que procedentes del Paraguay violaron el cordon sanitario, habiéndoselos sometido á una rigurosa desinfección. Se les ha puesto ademas á cuarentena por diez dias.

—El ministro argentino en Rio Janeiro, Dr. Gorostiaga, ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores comunicándole que el gobierno de los E. E. U. U. del Brasil ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Santos.

Buenos Aires, Octubre 19de 1899.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 2.20 p. m.

Probable ministro de Agricultura

ASOCIACIÓN DE PAZ

Debate conversionista

COTIZACION DEL ORO

OTRAS NOTICIAS

El general Roca ha hecho ofrecer directamente al Dr. Garcia Merou la cartera vacante de Agricultura y espera recibir hoy mismo la contestación de este personage para expedir el decreto correspondiente.

Son ya varios los vistos para que se hagan cargo del ministerio de Agricultura que rehusan ese nombramiento en vista de la política sin rumbos fijos que sigue el general.

—La Asociación Americana de Paz recientemente formada para hacer la propaganda en favor del sostenimiento del actual equilibrio político de las naciones sudafricanas, ha nombrado presidente efectivo al Dr. Roque Saenz Peña.

—La Cámara de Diputados en su sesión de anoche se ocupó por completo del proyecto de conversión monetaria.

Toda ella fué ocupada por el largo discurso financiero pronunciado por el diputado doctor O'Farell, quien defendió su proyecto presentado en disidencia y en reemplazo del dictaminado por la comisión de Hacienda.

Despues ocupó la atención de la Cámara el discurso del ministro de Hacienda, Dr. Rosa, quien quedó con la palabra para continuar en la sesión próxima, en defensa del proyecto presentado por el gobierno.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 237 y cerró al 237.20.

—Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado á la Tesoreria de la Nación la entrega de la suma de 60.000 pesos para la construcción de un puente sobre el rio Chico situada á la entrada de la ciudad de Jujuy, á fin de que el F. C. C. N. llegue hasta esa misma capital.

—Se dice que el Dr. Civit, se preocupa de la rebaja de los fletes ferroviarios, especialmente para el trasporte de minerales, de conformidad á la solicitud hecha por los mineros de Salta y Jujuy.

Es probable que se confeccione una tarifa especial para esos productos minerales.

FRANCIA

DUELO PERSONAL

OTRAS NOTICIAS

PARIS, Octubre 19—Realizóse el anunciado duelo entre el hijo del general Mercier y el director del diario dreyfuista *La Aurore* apesar de la vigilancia establecida por la policía para impedirlo.

Mercier recibió en el combate una grave estocada que le atravesó el costado.

El estado del herido es desesperante, temiéndose un desenlace fatal de un momento á otro.

—La enfermedad que tenia postrado al presidente de la república, Mr. Loubet, ha cedido, notándose bastante mejoría.

Con unos cuantos dias más, Mr. Loubet quedará completamente restablecido.

—La Alta Corte de Justicia, compuesta de la Cámara de Senadores, ha comenzado con las audiciones de los procesados por el complot orleanista descubierto. El conocido agitador antisemita y diputado Mr. Guérin, se negó rotundamente á contestar á las preguntas del presidente de la Corte, expresando que solo prestará declaraciones en las audiencias públicas, porque quiere manifestar la verdad al pueblo.

La Corte ha acordado continuar en la organizacion del sumario y que sigan los detenidos políticos en la prision.

ESPAÑA

VARIAS NOTICIAS

MADRID, Octubre 19—El ministro de Justicia se encuentra enfermo. Aseveráse que por razones de salud presentará la renuncia de su cartera.

—Telegramas del gobernador de Barcelona hacen saber que el pueblo de esa capital ha recobrado la calma y que hay completo orden.

FILIPINAS

Ofrecimiento del general Pilar

MANILA, Octubre 19—El general Otis, gefe superior del ejército norteamericano de ocupación, ha recibido del general cubano Pio del Pilar, gefe de un cuerpo numeroso del ejército tágalo, una carta en la que ofrece abstenerse de atacar á esta ciudad de Manila por 50,000 dollars pagados adelantados; entregarse con toda su división despues de simular un combate, y entregar en ese acto al general Aguinaldo con todo su estado mayor por otros 50,000 dollars, para poner fin á la insurrección.

Creese que esto no sea mas que una estratagema hecha con el fin de dar un escarmiento á los norteamericanos.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Invasion boer á la Colonia

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, Octubre 19—Telegramas oficiales de la ciudad del Cabo comunican que se ha iniciado la invasión boer en el territorio británico del Natal y de la Colonia. El ejército boer fuerte de 50.000 hombres avanza en dos columnas principales al mando cada una del general Joubert y del coronel Gligoen.

—La columna á cargo del general Joubert, se ha enfrentado á la ciudad fortificada de Glencoe á la cual le ha puesto riguroso sitio, mientras otros destacamentos se apoderan de los pueblos no fortificados.

—El general Wihte, gefe del ejército inglés, telegrafia al ministerio de la guerra que su actitud es defensiva y que espera de un momento á otro librar una batalla con los boers.

—La ciudad de Mafekin, continua bloqueada por una división boer.

Algunos diarios de esta capital dan la noticia de la caida de esta plaza importante. Dicese que los boers han llevado un fuerte ataque á esa ciudad y han conseguido su rendición incondicional, aun que esos diarios dan la noticia con algunas reservas.

—Los boers han reconcentrado gran parte de su poderosa artilleria en la ciudad de Newcastle con el objeto de encaminarla á las ciudades fortificadas de los ingleses que sean sitiadas.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Octubre 19—Comunican telegráficamente de Santos que ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica en esa ciudad, causando el pánico en esa y en esta capital.

Se han enviado los elementos y médicos necesarios para combatir la peste.

Ecos

Una piltrafa

PEOR ES NADA

Solo para otorgarnos una piltrafa se acuerda el general Roca de Salta.

Su decreto asignando 300 pesos mensuales para crear una oficina de estadística en esta provincia, no significa otra cosa.

¿Porqué no pone su firma de presidente de la República, en decretos que importen mayor beneficio para Salta?

Allí están hasta ahora en proyecto el ferrocarril á Bolivia por la quebrada del Toro, el del Valle de Lerma hasta Talapampa, el de Gral. Güemes á Orán, las obras de salubridad, las del reparo del rio Arias y Arenales, la de los caminos nacionales que se encuentran intransitables, el telégrafo á Cachi por la via de Escoipe, la esperada rectificación de la zanja del estado para evitar las inundaciones de esta ciudad por la parte del norte, la construcción de un edificio adecuado para la escuela normal de mujeres tantas veces proyectada y que nunca se hace, etc. etc.

Despues de tantas promesas, estudios técnicos y *medidas* á diestra y siniestra, nos sale el general con el cuento del gallo pelao: un rumboso decreto asignando 300 pesos mensuales para que el gobierno de esta provincia pueda crear una oficina de estadística. Y cuando menos el general habrá creido que es mucho dar en beneficio de Salta.

En solo un dia no mas, el general habrá consumido mayor suma que ésta, en cigarros habanos, en su régio viaje al Brasil.

Lo mismo pensará fumarnos á los salteños con esta piltrafa?

El coloso argentino

30 AÑOS DE VIDA

Asociámosnos complacidos á las populares manifestaciones que en el dia de ayer ha recibido el gran diario argentino, que mejor interpreta las tendencias democráticas y nobles aspiraciones del pueblo.

La Prensa háse conquistado un enorme prestigio en la opinión pública, cuyos intereses sirve con verdadero patriotismo, siendo á la vez un valiente campeon de las libertades y garantias que la Constitución acuerda á los que habitan el suelo argentino.

Sirviendo á esos anhelos, es como hoy llega á ocupar el primer puesto en el estadío de la prensa, elevada por sus esfuerzos y virtudes republicanas, á la altura de los grandes diarios de Norte-América.

Que siga por esa senda de progresos, de libertades é independencia, que aún le queda que cosechar muchos otros triunfos, tan justos y lejítimos, como los que tiene alcanzados hasta ahora, en sus gloriosos 30 años de vida.

Estos son los votos de EL CÍVICO, por el distinguido colega.

Explotación de boratos

Interview al señor de Visscheur

En vista de la gran importancia que tiene para el brillante porvenir que espera á nuestra naciente mineria la gira que acaba de hacer el ingeniero Sr. Juan de Visscheur, principal accionista y director de la empresa belga qne explota algunas borateras de nuestra provincia y de la de Jujuy, acompañado de los ingenieros de Bouckere y de Marneffe, á la región montañosa del Oeste en donde se nncuentran grandes yacimientos de borax, un miembro de nuestra redacción visitó en dias pasados á esos distinguidos huespedes para informarse é informar al público acerca del resultado de esa gira.

El señor de Visscheur nos manifestó que el objeto de su jira ha sido darse cuenta de la extensión y riqueza de las borateras teniendo en vista la facilidad de su explotación para el ensanche ulterior de los trabajos qᵉ se hacen; estudiar las distancias desde los yacimientos mineros hasta los puntos de embarque en el ferrocarril Central Norte para su exportación á Bélgica, como tambien tener en vista los lugares y parages para la construcción de vias carreteras que faciliten la exportación para poder aportar mayores capitales y dar impulso á las obras.

Para fin del corriente mes, dice el Sr. de Visscheur, ha quedado todo dispuesto para hacer la primera remesa de borax á Bruselas, la cual constará de 100 á 150 mil kilógramos que se enviarán al litoral en un tren de carga expreso; ya una parte del cargamento se encuentra depositado en Cerrillos, otra en Jujuy y el resto vendrá por la Quebrada del Toro hasta el primer punto.

En las minas de la compañia hay mas de 90 peones mineros ocnpados en la extracción del borax, los que devengan gastos en su manutención, vestuario y zapatos, pues que tiene ya invertida la suma de 30.000 pesos en artefactos comprados en esta plaza y en la de Jujuy.

Es de observar la completa transformación, nos decía uno de los ingenieros que ha acompañado al Sr. de Visscheur, que se ha cperado en los indígenas *quichuas* ocupados por la empresa. Antes vivian estos poco menos que como bestias, semi-desnudos, con la célebre *hojota* ó sandalia, y hoy tienen sus barracas buenas por habitaciones, usan botas y regular vestuario. Son los indígenas laboriosos, trabajadores, sobrios y acostumbrados á esos climas.

El primer cargamento que vamos á enviar á Europa, dice el Sr. de Visscheur, no solo ha de servir para dar á conocer en Bélgica la riqueza minera de estas provincias que allí se desconoce, sinó que tambien influirá mucho para que nuevas empresas se formen con los enormes capitales de mi país, que se encuentran acumulados por falta de acupación y por el carácter de mis connacionales que son de un espíritu positivo pero temeroso.

Los capitalistas belgas, dice, no poseen ese espíritu emprendedor de los franceses que se entusiasman fácilmente, sinó que esperan ver tanteado prudentemente sin aventurarse; pero cuando el resultado obtenido en su experiencia es bueno, lánzanse en grandes empresas, formando sindicatos industriales de gran valia, trabajando con sus propias manos, no como esos que solo explotan el país sin producir nada bueno.

Nosotros, continuó el Sr. de Visscheur, solo hacemos ahora trabajos preliminares y nada mas, para implantarlos con mas extensión en el porvenir, segun cuadre á las circunstancias; no tratamos de explotar la buena fé de los gobiernos, no somos como esos concesionarios que poseen yacimientos y no los trabajan con ánimo de vender y revender las concesiones, sirviendo solo para impedir el planteamiento de nuevas industrias.

La compañia belga que explota el Ferrocarril á Chilesito ha obtenido del gobierno de Bolivia una extensa zona de territorio en la frontera, al Norte de Jujuy, rica en boratos, con la condición, dice el señor de Visscheur, de construir un ferrocarril en aquella región tratando de empalmarlo con el F. C. C. Norte argentino, lo que si se llegara á efectuar seria de provechosos resultados para ambos paises. Para el efecto, dice, la compañia belga que represento ha sido vista para que, dando mayor impulso á la explotación del borato, pueda asegurarle carga á ese ferrocarril.

Las dificultades del trasporte cuyo valor muchas veces supera al del borax extraido, es de los problemas á resolver, pues si no fuera que poseo tres fábricas de cristalización ó usinas de borax en Bélgica, dice el señor de Visscheur, no se veria utilidad, por que el trasporte es demasiado caro.

Cuando se haya abarato los fletes ferroviarios, entonces se podrá implantar nuevas industrias.

La prueba lo tenemos en el Congo (Africa) donde los capitales belgas han tenido en estos últimos años un gran teatro para su aplicación invirtiéndose hasta mil millones de pesos oro, surcando por todas partes los ferrocarriles y dando vida á un buen número de empresas industriales. Es claro, agrega, que estas provincias argentinas no necesitan de tanto capital para el desarrollo de sus industrias; solo necesitan la prolongación del F. C. C. N. hasta la Puna.

En mi reciente gira á la región montañosa del Oeste, dice, he constatado la gran riqueza minera que se encuentra sin explotar, la que pertenece á unos cuantos que no la trabajan.

Volviendo á nuestro tema, dice el Sr. de Visscheur, en breve emprenderé otro viage á la Puna de Atacama para conocer y estudiar tambien esa región.

Cuando regrese á mi pais daré á conocer, agregó, á la empresa que represento los informes detallados de la región boratera de Salta y Jujuy para que resuelva acordar mayor ensanche á la explotación y al planteamiento de nuevas industrias en estas provincias.

Casa de gobierno

Aceptóse la renuncia interpuesta por el vocal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Abrahan Echazù, y se solicita el acuerdo constitucional á la Cámara de Senadores para nombrar al Dr. José Maria Solá.

—Pasóse nota al Dr. Echazú agradeciéndole los importantes servicios prestados en la magistratura.

—Las comisiones de hacienda de ambas cámaras legislativas reuniéronse hoy en el Ministerio de Hacienda para conferenciar respecto al proyecto de presupuesto, de la administración para el año próximo y ponerse de acuerdo en las modificaciones á introducirse á fin de evitar discusiones inútiles en las sesiones de las cámaras.

SOCIAL

VIAGEROS—El corresponsal especial de nuestro colega «La Nación», Sr. Roberto J. Payró, cuya venida á esta capital habiamos anunciado ayer, ha pasado directamente desde Tucumán á Jujuy desde donde regresará á ésta en la presente semana.

—Por tren de ayer y procedente de la vecina ciudad de Tucumán regresó anoche á ésta el presbítero Gregorio Sr. Romero.

NECROLOGIA—Ha causado sensación en esta capital la noticia del fallecimiento del Sr. Jacobo Peñalva ocurrido ayer en la villa de Cafayate dejando á sus deudos sumidos en el mas acerbo dolor.

Hacemos votos por que el Ser Supremo le reserve al extinto un lugar entre los justos.

✝
VICENTA L. DE LOPEZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Octubre de 1898

Su hijo político Juan Bampilonge, su hija Avelina L. de Campilonge, sus nietos José Francisco y Juan Pascual Campilongo y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á la misa que se celebrará en sufragio de su alma el dia 21 del corriente en la iglesia de la Merced á horas 9 1|2 a. m.

Favor que lo agradecerán eternamente. Salta, Octubre 19 de 1899
765.v. Obre 20

✝
SIXTO OVEJERO
(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1896

Su esposa, hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relación quieran asistir á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en sufragio de su alma en todos los templos de la ciudad. Será favor que agradecerán.
762v 0 21

AVISO

Participamos al comercio en general que en la fecha hemos disuelto de comun acuerdo, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de «Figueroa y Lopez» quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Alejandro Figueroa.
Ricardo M. López

751.O.20. *Alejandro Figueroa*

AVISO INTERESANTE

Como representante de una casa exportadora de Buenos Aires, aviso al público, que pagaré los mejores precios por cueros vacunos, becerros, de cabra, y toda clase de cueros al pelo, sean de cuenta ó no, con garras ó sin ellas, ya sea que tengan el peso estipulado ó sean livianos, y hasta los dañados que sirven para hacer cola.

La dificultad de encontrar buenos barraqueros, me ha resuelto á pagar una comisión á las personas que me lleven cueros á mi fábrica.

Tambien comp o cueros secos y salados.

Ofrezco asi mismo en venta materiales bien rematados para zapateros y talabarteros, á precios módicos y á plazos con firmas abonadas Suelas de primera y desechas, suelas planchadas para arneses correas y máquinas, capotas para coches imitación francesa. cábanas, baquetas blancas descotadas para botas de fantasia etc etc.

Eugenio Claverie
Curtiembre francesa, calle Caseros al oeste. 761 v. Nbre. 17

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

la más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

PIDAN Cigarrillos Turistas A 20 centavos

PIDAN Cigarrillos Envido A 10 centavos

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre 13

Velódromo Salteño—El domingo próximo tendrá lugar en el Velódromo el «Record de la hora con entrenadores», el cual será establecido por el conocido ciclista J. Masciarelli con la cooperación de otros aficionados al ejercicio de pedal.

Con este motivo ese local estará muy concurrido y animado por los miembros del Club Unión Ciclista.

Matrimonio curioso — En la América del Norte, se la celebrado un matrimonio escepcional.

El señor Schvemaker, de 102 años de edad, ha contraido enlace con la señorita Irene Polina, que no cuenta mas que 95 primaveras.

La ceremonía fué celebrada con toda la parsimonia del caso, y todo anduvo de lo mejor.

El esposo caminaba apoyado en su baston, y la novia, por respeto al ministro de Dios que debia celebrar la unión, habia dejado de fumar en pipa.

Hacia 65 años que los novios se habian encontrado, y desde entonces se amaron.

Fué un noviazgo un poco largo pero si tanto demoraron en unir sus existencias, tendrán en cambio la dulce satisfacción de llevar la cadena del matrimonio, el menor tiempo posible.

Es verdaderamente digno de encomio, la prueba de fidelidad de los recien casados.

Noticias

Cámara de Diputados— Esta cámara legislativa no pudo celebrar la tercera sesión de prórroga para que estaban citados todos sus miembros, aparte de que la noche de ayer estaba indicada por el horario respectivo, á causa de que no hubo el número legal para formar *quorum*.

Los señores diputados que asistieron fueron los siguientes:

Sr. Adolfo Garcia Pintos, Dr. Julio Torino, Dr. Ricardo Araoz, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. Carlos Araoz Sr. Javier Saravia, Sr. Máximo Mendez, Dr. José Saravia, Sr. Emilio Silvestre Sr. Maximio Vega, Sr. Belisario Barón, Sr. Juan Jimenez Outes y Sr. Máximo Boedo, los que cansados de esperar á los 19 diputados restantes tuvieron que retirarse sin poder tomar en consideración varios proyectos importantes sometidos por el P. E. de la provincia.

El Senado no pudo reunirse tampoco por no tener asuntos qué tratar, pues la Cámara de Diputados no ha resuelto ninguno de los asuntos sometidos á la prórroga.

Buena lección— La adulación y el servilismo parece ser la enfermedad social de la época, pues no hay alto funcionario á quien no se le forme su corte o para el sobs[illegible]cario.

La siguiente noticia llegada por correo de anoche dá á conocer un acto servil por los llamados á enseñar la moral que ha sido felizmente atajado por el Ministro de Instrucción Pública:

"Magnasco recibió ayer un telegrama del Rector del colegio nacional de Catamarca, en el que se le pedia autorización para alejar en el establecimiento al interventor. El ministro se opuso, fundado en que tres profesores del mismo colegio han sido directores del movimiento revolucionario y por considerar que la intervención debe estar aislada de toda comunicación con los partidos politicos".

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Señores Juan Cruz Rosa, inspector de alcoholes, procedente de Tucuman; Isaac Iraizoz, de Buenos Aires; Edecio Pereira, de Pampa Blanca; Juan Chofler, de Tucuman, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila y el Sr. Atilio Lanzi, procedente de Metan, quien se alojó en el Gran Hotel.

Procedimiento inconsulto—Con motivo de las continuas defraudaciones que se han cometido en las sucursales del Banco de la Nación en las provincias, el Directorio Central ha resuelto declarar cesantes á todos los empleados de la sucursal de Corrientes con motivo de la defraudación y robo, aplicando el mismo procedimiento al personal de todas las sucursales, donde se hayan efectuado defraudaciones, que aun cometidas por un empleado, se hacen con la complacencia de los demas, acusando, por otra parte, estos hechos reveladores, falta de celo en el personal, por no darse cuenta de las sustracciones considerables.

El Directorio no tendrá en cuenta los años de servicios ni nada.

Pensamos y con justicia que ese temperamento del Directorio Central es inconsulto y carece de razon, mucho mas si se trata de los empleados de la sucursal de esta capital quienes han dado mas de una prueba de la honradez acrisolada y rectitud en el desempeño de sus funciones. Felizmente ninguna irregularidad por pequeña que haya sido fué cometida por un salteño en ningun banco de los existentes en ésta, y mas bien han puesto de relieve las altas dotes que les adornan.

Defunciones— Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Mercedes Isabel Jochagua, de 24 dias de edad, argentina, domiciliada en la calle Santa Fe, parroquia de la Candelaria, con asistencia médica; Carlos Quiroz, de un año cuatro meses de edad, argentino, domiciliado en la calle Buenos Aires, parroquia del Rectoral.

Error tipográfico—En la carta que publicamos ayer de un lenador sobre curtidurías, se ha deslizado un error tipográfico en las cifras respecto del cálculo de lo que se gasta en el personal empleado en esa industria, siendo de 26 mil pesos, en lugar de 6 mil que apareció erradamente.

Queda así salvado este error tipográfico.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que las similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. PALAU y Cia.

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbr. 22 2ª páj

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

Corresponsal y Agente— J. MASCIARELLI —SALTA—

732—Ind.

AVISOS

ANIMALES MULARES, GORDOS, tiene en venta una tropilla el suscrito. Para tratar en su domicilio: Cerrillos.

742.v.O 20. Mariano Villa.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:

661—Ind.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

Cartas rezagadas — En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido Rafael Garrido E. Michel Kaszubski y Kukla Felika, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.3. *El Secretario.*

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

—DE—

Diaz Hnos. y Cia.

Calle Florida esquina Caseros

Avisamos al público y á nuestras relaciones, que en la fecha hemos abierto una casa de negocio en el ramo de ALMACEN por mayor y menor.

En nuestra casa encontrarán artículos de primera clase á precios sumamente módicos.

La casa cuenta con un vasto surtido en este ramo, y nuestros favorecedores serán atendidos con esmero y á satisfacción.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

692, Octb. 20. DIAZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,

Alberto Aubone, Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 21

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Dinamita — Pólvora de mina

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

SLC 1573

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pídanlas solo en todas las casas respetables

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cervecería Bieckert Lda. en medio de una estrella, Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del líquido contenido en las botellas.—No se aceptan en devolución botellas vacias lisas. 1010—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino omándo a en las . midas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350, *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—s.7.En.1900—3ª pág.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad frente de los señores Benitez y Avellaneda 294
1018—P.

Familias!

LA MEJOR
LOZA
es la que lleva esta Marca

SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND

1689—v. Octb. 19.

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

759—Ind.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

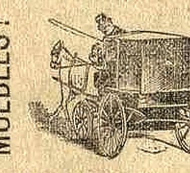

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

EN SAN LORENZO—HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa, huerta de árboles frutales y rastrojos con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899. 739 v.N.4.

SE ARRIENDA—POR UN PRECIO módico la hermosa finca denominada "Entre Rios", ubicada en la vecina provincia de Jujuy á cuatro leguas de la Estación General Güemes, con una estensión superficial de dos leguas poco mas ó menos, tiene agua abundante y permanente que nace de la misma finca, actualmente tiene dos cuadras de caña azúcar, rastrojos alambrados, una cómoda casa, un extenso depósito de maderas, molino y máquina peladora de arroz.

Está situada en una zona especial para la agricultura y es adecuada para la ganaderia.

Para tratar verse con sus dueños. *Vidal y Martearena.* 700.O 22.

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero. 714 Ind.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760 v E.17

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	„ 1
Anillos liso y rayado	„ 10
Aritos grandes y chicos	„ 2
Alfileres de corbata	„ 8
Relojes varias marcas	„ 8
Relojes de oro	„ 80
Relojes de oro labrador	„ 40
Relojes de fantasía	„ 12
Relojes para carrera	„ 30
Cadenas de oro	„ 25
Relojes de pared	„ 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

Banco H. Nacional

ARRIENDOS POR UN AÑO

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades:

Nº. hipt. 217/6325 Série D—Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº. hipt. 167/174/5829/36 Série E—Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº. hipt. 183/200/5982/5999 Série E—Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nºs. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

ARRIENDOS POR DOS AÑOS

Nº. hipt. 162/5936 Série E—Campo de 1518 hectáreas en el Departamento de Campo Santo. Finca denominada "El Saladillo" con alfalfares y buena casa.

Nº. hipt. 121/5506 Série E—Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº. hipt. 125/5651 Série E—Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126/5507 Série E—Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº. hipt. 131/6091 Série E—Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº. hipt. 141/5678 Série E—Una estancia "El Saladillo" en el Dpto. de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº. hipt. 147/5681 Série E—Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Dpto. de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hip. 149/5682 Série E—Una casaquinta en el pueblo de Cobos, Dpto. de Campo Santo, con una estensión de 2.700 metros cuadrados.

Nº. hipt. 181/5916 Série E—Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Dpto. de Orán, Partido del Tartagal.

Nº. hipt. 208/6049 Série E—Campo con una estensión superficial de 10.000 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 214/6187 Série E—Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 215/6190 Série E—Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 4/201 Série P C—Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 15/397 Série P C—Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estensión superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº. hipt. 17/483 série P C—Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estensión superficial de 17.500 hectáreas.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Setiembre 20 de 1899.
693 v.O.20. EL AGENTE.

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA
Plaza 9 de Julio 1er piso
EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al pùblico

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, á quienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por la ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

705.v.Ot.23. EL GEFE.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajías de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
84 v.D 31. *Mariano Boedo.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precios sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijirse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F.C.C.N. 529 Ind.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta su casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señores, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163.Ind. *Juan Torrejon.*

VINOS DE CAFAYATE Y SAN CARLOS—En el almacen de "La Estrella" ubicado en el Carril de las Mercedes, Departamento de Chicoana, y próximo á la Estación Zuviria, del Ferro-Carril, se vende los afamados vinos de las bodegas de los señores Salvador Michel (Animaná) y David Michel (Tolombón), al por mayor y menor.

Se garantiza su naturalidad y pureza, vendiéndose al mas bajo precio.

En el mismo almacen se vende otras mercaderias á precios sumamente módicos.—VARGAS Y BRAVO.—691 Otb. 20.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pts.

Por B. Peña y Cia.

Nº. hipt. 9|281 Série P C Ley Nº. 2842

El dia tres de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posée trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en cuestión, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con los serranías altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre-Rios", Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"Angostura" de la misma señora y el río Catchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: $ 35.000, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 25.000 en Série Préstamo convertido Ley Nº. 2842, reducida hoy á $ 22.496—934, y abonará en efectivo el excedente que hubiere sobre estos $ 22.496—934, hasta el precio de compra. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Octubre de 1899. 781.v.N 3.

Por J. D. Soliverez

Nº. hipº. 96,4942 Série D.

El dia veinte y siete de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Roque„ ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 3,000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales, y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyas, limas, limones, guayabas, etc; como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumercinda Figueroa y parte de "Betania„; Oeste, con la misma finca de "Betania„; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 24 035 217. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20 958-887 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 20.958-887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25,000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Setiembre de 1899. 719 v. Oct. 27

Por Juan E. Velarde

La finca «El Cadillal»

Situada en la Merced, Departamento de Cerrillos

BASE: CINCO MIL PESOS M/N.

JUDICIAL—El dia **Lúnes 30 de Octubre de 1899, á horas 4 p m** en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate venderé al contado, en pública subasta la propiedad á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL

En el juicio ejecutivo que sigue el Procurador Sr. Teodoro M. Lindoso como apoderado del Banco Nacional en liquidación y contra D. Miguel S. Bocdo—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse por el martillero Juan E Velarde, el dia treinta de Octubre próximo y á horas cuatro p. m. la finca perteneciente á D. Miguel S. Bocdo, denominada "Cadillal", ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, compuesta de una superficie de 70 C. C. mas ó menos, de plano, sin contar las lomas que contienen caleras, y dos hornos para la exportación de cal; tiene un derecho de agua de la acequia de Gallo por 48 horas y limita: al Norte, con propiedad de D. Jesús Aranda; por el Sud con el camino nacional, que va á la cañada; por el Este, con las cumbres de las lomas que tocan la propiedad del "Algarrobal" de la testamentería de D. José Mª. Gallo y otros; y al Poniente, propiedad de D. Manuel S. Sosa. Esta finca ha sido avaluada en seis mil pesos moneda nacional, y la base de remate será cinco mil pesos m/n.

Salta, Septiembre 28 de 1899

Waldino Riarte, Secretario.

La propiedad está gravada con una hipoteca de $ 3 4 6.77 á favor del Banco Hipotecario Nacional de la cual puede hacerse cargo el comprador. Del valor que exceda puede tambien arreglar con el Banco Nacional en liquidación, haciendo servicios de acuerdo con la ley de liquidación.—Por mas datos al martillero—Juan E Velarde. 729v Oct. 30

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C. de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Ríos y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333 33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los títulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899.

Pablo Saravia.

763 v. Nbre. 13

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente.

Anillos oro id con brillante: 9520. id piedra azabache 9378 id labrado 9644 id doble 9722. Mates chapados: 8577 id 8880 id 8882 id 9853 id 9866. Bombillas de plata: 8816 id 9119 id 9269 id 9421 id 9472. Relojes: 8685 id 8694 id 8753 id 89 4 id 8971 id 9033 id 9 44 id 9385 id 9644. Tintero chapado 8896 id chicote chapado 87 9. 11 chirolas y 1 quinto 8803 id collera de dieces 97 9 id 8760 id 88[illegible]4 id 8[illegible]74 id 8857 id 9017 Cortes para vestidos: 8579 id 8599 id 8719 id 876 id 8824 id 8854 id 88[illegible]7 id 9037 id 911 id 9175 id 8925 id 9[illegible]30 id 9575 id 8905 id corte irlanda 9162. Cuchara plata 8829. Revólver 8481. Ponchos pullos 8710 id 8724 id 8445 id 8942 id 8952 id 9009 id 9504. Sillas de mujer: 9417 id 9776 Chalinas vicuña: 8867 id 9772. Sacos: 8919 id 9042 id 9152 id 9178 id terno 9252. Velador piedra mármol 9158. Coronas 8562 id 8899. Lio de apero 8759. Mesas 8840 id 9286 Arado de fierro 9660. Un par aros oro 8674. Un charol 8987. Pañuelos espumilla bordado 8751 id 9189. 755 v. O 28.

Edictos

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á doña Filomena Gorostiaga, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca por este Juzgado á prestar declaración y estar á derecho en el sumario que se instruye sobre defraudación y falsificación de firmas en el Banco de la Nación Argentina, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar —Salta 10 de Octubre de 1899.—*Waldino Riarte.*—Secretario 748 v Oct. 30

Habiendo fallecido ab-intestata en este departamento, Dª. Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles, comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Publíquese el presente en los diarios "La Razon" y El Cívico de la ciudad de Salta —Rivadavia, Mayo 15 de 1899.—*Carlos Garzón*, J. de P. 752v N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Secundino Paz, por cobro de pesos Rivadavia, Julio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J de Paz 751—v N 6

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 31 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. López, Secretario del suscrito Salta, Setiembre 29 de 1899. —*Ramón López*, Secretario —741.v N.5.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D Santiago M. López —Salta, Setiembre 9 de 1899 —*Ramón López*, Secretario. 696 D 28

En el juicio testamentario de doña Filomena Apaza de Llanes, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter —Salta, Setiembre 22 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 708.O.22

Por disposición del señor Juez Arbitro Dr. José Antonio Saravia, en los autos seguidos por D. Salomon Michel contra el señor Andrónico Abaroa sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, se cita y emplaza al señor Abaroa, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Tribunal Arbitral á reconocer las firmas puestas en el contrato, cartas y demás documentos que corren en autos; bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía si no comparece por sí ó por medio de apoderado.—Salta, Septiembre 25 de 1899.—*Waldino Riarte* Secretario. 715.v Octb.27.

En el juicio de concurso civil de acreedores de don Guillermo Villanueva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente

DECRETO:—«Salta, Setiembre 26 de 1899 Habiendo presentado ante este Tribunal, el síndico del concurso, el estado general de los créditos, convócase á los acreedores, conocidos ó desconocidos, priviligiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, hora 2 p. m. Previniéndose á los acreedores que no asistan á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razón„. Repóngase el sello.—Lopez.—Ante mí: R. Lopez».—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente á los fines espresados en el decreto trascrito. —Salta, Setiembre 27 de 1899.—*R. Lopez.*—Secretario 720 v. Obre 28

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Provincia, Dr Augusto F. Torino, se publica insertándose á continuación la solicitud y decreto en ella recaído, sobre inscripción en el Registro Público de Comercio del Memorandum de Asociación y Estatuto de la Compañía «Brights Lightand Powver Limited»; que es como sigue: «Sr. Juez de Comercio—Jorge Handley, domiciliado en la Usina de Luz Eléctrica en el Campo de la Cruz á U. S. dice—1º Que por el poder que acompaño, se acredita la representación que ejerzo como Administrador Gerente de la Empresa Bright de Luz y Fuerza; establecida en esta ciudad para el alumbrado á luz eléctrica, por lo que pido se me tenga por presentado —2º Que á fin de que se inscriba en el Registro de Comercio correspondiente la razón social y los negocios que ejercita, con sujeción á las prescripciones pertinentes del Código de Comercio, adjunto tambien los estatutos de la compañía debiendo además ordenar la publicación en la forma establecida por el mismo Código.—Es justicia, etcetera—Jorge Handley—Al despacho Setiembre 12 de 1899. Guibert—Salta, Setiembre 16 de 1899. Sin perjuicio de derechos de terceros, como se pide en todas sus partes, é inscríbase en el registro correspondiente—Torino—Ante mí: E. Guibert. 727 v O30

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter — Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E. S.—744 v.N.7.

Salta, Setiembre 29 de 1899.

El suscrito Secretario, habiendo hecho la inscripción y toma de razón en el Libro correspondiente del Registro Público de Comercio, dándo cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez, espide el presente edicto.

Ernesto Guibert. Secretario.

737 v. Oct. 30

En el juicio testamentario de D. Octaviano Erazo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil, Dr. D Santiago M Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los interesados en dicha testamentaria, bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 28 de 1899.—*Ramon Lopez* Strio. 724.v Otb 29.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 708.N.2.

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de veinte dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *descientos pesos m/n.* otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio I. Sosa, previniéndosele que si no comparece, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899.—*Cárlos Garzon.*—Juez de Paz. 757. v. Nbre. 6

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—747.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm y sea bajo apercibimiento —*El Intendente.*—746.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á la señora Adelaida Beraseluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 230 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—745 v N 10.

En el concurso Civil de acreedores de D Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a m. Prevíenese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y "La Razón"—Repóngase el sello—Lopez—Ante mí: R. Lopez. Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mi: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López*, Juez de Paz. 750.N.11.

«EL SECRETO DE LA VIDA»

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO XIX

NO MAS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Escritorio para recibir órdenes, pedidos y correspondencia PIEDAD 814—Escritorio 5—BUENOS AIRES.

Con su uso se evitan infaliblemente los accidentes á que están expuestos los órganos importantes del cuerpo, los cuales llegan á convertirse en penosas enfermedades de larga duración y casi siempre de funestos desenlaces.

«EL SECRETO DE LA VIDA» quita las convulsiones de nervios, amortigua los dolores, templa los reumatismos, reanima los espíritus vitales, restablece las fuerzas, refina los sentidos, cura los oidos destinándole algunas gotas adentro tapándolos con un algodon, mata las lombrices, limpia el estómago, cura los dolores de estómago y vientre al cabo de pocos minutos, quita los humores crasos y glutinosos que causan las digestiones, los accedios, la jaqueca, purifica la sangre y arregla su circulación, facilita el menstruo, restituye los colores y cura las fiebres intermitentes y toda clase de calenturas; es un poderoso preservador de toda epidemia y enfermedades contagiosas.

No mas pinturas ni afeites: ¿Quereis tener un buen color? tomad el maravilloso «SECRETO DE LA VIDA».

Se vende en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Exíjirse en todo frasco la firma RINALDO CUNEO.

Se reciben propuestas para aceptar representantes 698.vOtb.21.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"

de Isauro P. Argüello

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro).....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba.............id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M	
Tucumán.............id	7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy..............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes........sale	4 10	
Salta...............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
	A. M.	
Salta...............sale	7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy................	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba..........llega	12 20	Mártes, Jueves, Sábado
	P M	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M. (Mixto—Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)	P. M. (Mixto—Martes, Jueves y Sábado)
Jujuy..............sale	6.50	1.35
Rio Blanco V........"		V
Palpalá.............."	7.15	2.03
Perico..............."	7.50	2.46
Pampa Blanca........"	8 20	3.35
Gral. Güemes.......llega	8.45	4.00

REGRESOS

Estación	A. M. (Mixto—Martes, Jueves y Sábado)	P. M. (Mixto—Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)
Gral. Güemes.......sale	10.20	4 35
Pampa Blanca........"	10 55	5.08
Perico..............."	11.43	5.50
Palpalá.............."	12.30	6 30
Rio Blanco..........."	V	V
Jujuy..............llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	Tren mixto
Salta...............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro............."	8.45	
Campo Santo.........."	9.35	
General Güemes.....llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	Tren mixto
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.........."	5.15	
Mojotoro............."	6.35	
Salta...............llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	
Salta...............sale	7.20	3.30	Todos los dias—Mixto
Alvarado.............id.	V	V	
Cerrillos............id.	8.05	4.10	
La Merced............"	8.25	4.30	
Zuviria............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación	A. M.	P. M.	
Zuviria.............sale	9.40	5.40	Todos los dias
La Merced............id.	10.15	6.15	
Cerrillos............id.	10.35	6.35	
Alvarado.............id.	V	V	
Salta..............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y detunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cía.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

563.v.1.900.Jl.31

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar